



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-38-2026

CONTRATACIÓN SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS DE MANUFACTURA DE ÓRTESIS Y PROTESIS AUDITIVAS Y DENTALES, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2026.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las **09:00 horas**, del día **25 de Mayo de 2026** en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: calle 44, número 999, por las calles 127 y 127 B, de la Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a término la Junta de Aclaraciones de la convocatoria a la Licitación indicada al rubro, iniciada el día **22 de Mayo del año en curso a las 11:00 horas**, de acuerdo a lo previsto en los **artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público** (en adelante la Ley), **90 y 91 del Reglamento de la Ley** (en adelante el Reglamento) y en el numeral 4 de la Convocatoria.

Este acto es presidido por el L.A.E. Harry Irizar Leyva, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, de conformidad con las facultades conferidas en el artículo 144 fracción XXIII, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, el numeral 7.1.1.1 del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Administrativos, así como el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS.

Quien preside el acto, es asistido por el Representante del Área Requirente adscrito a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas en calidad de representante del Área Técnica, quien solventó las solicitudes de aclaración de carácter técnico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley, en correlación con los artículos 2 fracción III y 91 fracción III del Reglamento; y por los representantes del Área Contratante, cuyos nombres y firmas constan al final del presente documento.

De conformidad con los **artículos 35 décimo párrafo de la Ley y 90 de su Reglamento**, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Quien preside el acto, comunicó que de conformidad con el **artículo 91, fracción I del Reglamento**, en el Acto de Inicio de la Junta de Aclaraciones que se llevó a cabo a las **11:00 horas del día 22 de Mayo de 2026**, se informó a los licitantes que se otorgaban 6 horas para la recepción de preguntas a las respuestas dadas a las solicitudes de aclaración y que dicho plazo transcurrió de forma natural desde las **12:56 horas**, hasta las **19:00 horas del día 22 de Mayo de 2026**, según se señaló en la **Plataforma Compras MX** como fecha y hora límite para el envío de repreguntas.

En dicha acta de inicio se estipuló que, una vez vencido el referido plazo otorgado, se procedería a la reanudación de la presente Junta de Aclaraciones, y en caso de ser formuladas preguntas a las precisiones y respuestas dadas a los cuestionamientos, se darían a conocer las repuestas a las preguntas (repreguntas) que en su caso se recibieren, en el citado acto de reanudación, el cual en razón de la hora de la transmisión de la referida acta de inicio, **se realizaría a las 09:00 horas del día 25 de Mayo de 2026**, lo que se lleva a cabo en la presente actuación.

DESARROLLO DEL ACTO





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-38-2026

CONTRATACIÓN SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS DE MANUFACTURA DE ÓRTESIS Y PROTESIS AUDITIVAS Y DENTALES, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2026.

Vencido el plazo referido anteriormente, se verificó en la **Plataforma Compras MX** si existen preguntas (repreguntas) por parte de los licitantes respecto a las respuestas dadas a las solicitudes de aclaración, señalando que se recibieron preguntas (repreguntas), con relación a las respuestas remitidas, por parte del siguiente licitante:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	No. DE PREGUNTAS	No. DE HOJAS
1	MARIA DE LOS ANGELES JURADO TENORIO	03	02

Inmediatamente se procedió al análisis de las preguntas adicionales, a fin de proporcionar las respuestas, como se indica a continuación:

N o.	TIPO DE ACLARACIÓN/ SECCIÓN	PREGUNTA DE REFERENCIA (ACLARACIÓN ORIGINAL)	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA
1	TÉCNICO/CALIDAD	PREGUNTA ORIGINAL NÚMERO 1: ME REFIERO DONDE DICE.- 2.1. CALIDAD: LOS LICITANTES DEBERÁN ACOMPAÑAR A SU PROPUESTA TÉCNICA LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES: EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE EL SERVICIO QUE PRESTA CUMPLE CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS SEÑALADA PARA CADA PAQUETE EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO), APARTADO CARACTERÍSTICAS TÉCNICO-MÉDICAS DEL SERVICIO A SUBROGAR. DURANTE LA VIGENCIA DEL (LOS) CONTRATO (S) QUE, EN SU CASO SE ADJUDIQUE (N), CON MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EL INSTITUTO PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIDAD DEL SERVICIO AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, A TRAVÉS DE LAS PERSONAS ACREDITADAS POR LA EMA, (ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN O LABORATORIO DE PRUEBAS), DE	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, FAVOR DE APEGARSE AL ANEXO 1 (UNO) DEL ANEXO TECNICO_REQUERIMIENTOS, APARTADO CARACTERÍSTICAS TÉCNICO-MÉDICAS, NUMERAL 13 PARA EL PAQUETE PARTIDA 1 SERVICIO DE MANUFACTURA DE ÓRTESIS Y PRÓTESIS AUDITIVAS Y NUMERAL 5 PARA EL PAQUETE PARTIDA 2 - SERVICIO DE MANUFACTURA DE PROTESIS DENTALES.	SU RESPUESTA NO TIENE NADA QUE VER CON MI PREGUNTA, MI PREGUNTA ES REFERENTE A LA CALIDAD NO A QUE SI ES 1 O DOS GRUPOS POR LO QUE REFORMULO LA PREGUNTA. ME REFIERO DONDE DICE.- 2.1. CALIDAD: LOS LICITANTES DEBERÁN ACOMPAÑAR A SU PROPUESTA TÉCNICA LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES: EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE EL SERVICIO QUE PRESTA CUMPLE CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS SEÑALADA PARA CADA PAQUETE EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO), APARTADO	DERIVADO QUE EN SU REPREGUNTA SE OBSERVA QUE HACE ALUSIÓN A LA RESPUESTA PROPORCIONADA A LA PREGUNTA NÚMERO DOS ORIGINAL, LA CUAL SE REFIERE AL TIPO DE ABASTECIMIENTO, SE PRESUME QUE EL LICITANTE PODRÍA NO HABERSE PERCATADO DE LA RESPUESTA PROPORCIONADA EN EL ACTA DE INICIO. UNA VEZ ACLARADO LO ANTERIOR, SE REITERA LA RESPUESTA OTORGADA ORIGINALMENTE: "NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, FAVOR DE APEGARSE AL ANEXO 1 (UNO) DEL ANEXO





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-38-2026

CONTRATACIÓN SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS DE MANUFACTURA DE ÓRTESIS Y PROTESIS AUDITIVAS Y DENTALES, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2026.

N o.	TIPO DE ACLARACIÓN/ SECCIÓN	PREGUNTA DE REFERENCIA (ACLARACIÓN ORIGINAL)	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA
		ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD. EL CERTIFICADO DE CALIDAD AL QUE SE REFIERE ES AL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS PARA PRODUCTOS MANUFACTURADOS EN MEXICO EN CASO DE QUE NUESTROS ARTICULOS SEAN DEL EXTRANJERO SE PODRAN PRESENTAR LA CERTIFICACION PERTINENTE TAL COMO EL ISO 9001 QUE ES EL SIMILAR AL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS EN MEXICO ES CORRECTA MI APRECIACION		CARACTERÍSTICAS TÉCNICO-MÉDICAS DEL SERVICIO A SUBROGAR. DURANTE LA VIGENCIA DEL (LOS) CONTRATO (S) QUE, EN SU CASO SE ADJUDIQUE (N), CON MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EL INSTITUTO PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIDAD DEL SERVICIO AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, A TRAVÉS DE LAS PERSONAS ACREDITADAS POR LA EMA, (ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN O LABORATORIO DE PRUEBAS), DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD. EL DEPARTAMENTO QUE REGULA LA CALIDAD DE LOS IMPLEMENTOS MEDICOS NO ES LA EMA ES LA COFEPRIS COMO LO MARCA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-241-SSA1-2025, BUENAS PRÁCTICAS DE	TECNICO_REQUERIMIENTOS, APARTADO CARACTERÍSTICAS TÉCNICO-MÉDICAS, NUMERAL 13 PARA EL PAQUETE PARTIDA 1 SERVICIO DE MANUFACTURA DE ÓRTESIS Y PRÓTESIS AUDITIVAS Y NUMERAL 5 PARA EL PAQUETE PARTIDA 2 - SERVICIO DE MANUFACTURA DE PROTESIS DENTALES."





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-38-2026

CONTRATACIÓN SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS DE MANUFACTURA DE ÓRTESIS Y PROTESIS AUDITIVAS Y DENTALES, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2026.

N o.	TIPO DE ACLARACIÓN/ SECCIÓN	PREGUNTA DE REFERENCIA (ACLARACIÓN ORIGINAL)	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA
				FABRICACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS COFEPRIS EN REFERENCIA EN ESO TAMBIEN MARCA QUE PARA LOS BIENES DEL EXTRANJERO LA NORMA APLICABLE ES LA ISO 9001 Y/O ISO 13485 QUE EN ORTESIS Y PROTESIS APLICA LA ISO 9001, SE PODRA PRESENTAR LA PRESENTE CERTIFICACION PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO COMO LO MARCA LA NORMA OFICIAL ES CORRECTA MI APRECIACION	
2	TÉCNICO/CALIDAD	PREGUNTA ORIGINAL NÚMERO 3: ME REFIERO DONDE DICE.- 2.1. CALIDAD: LOS LICITANTES DEBERÁN ACOMPAÑAR A SU PROPUESTA TÉCNICA LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES: EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE EL SERVICIO QUE PRESTA CUMPLE CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS SEÑALADA PARA CADA PAQUETE EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO), APARTADO CARACTERÍSTICAS TÉCNICO-MÉDICAS DEL SERVICIO A SUBROGAR. DURANTE LA VIGENCIA DEL (LOS) CONTRATO (S) QUE, EN SU CASO SE ADJUDIQUE (N), CON MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EL INSTITUTO PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, FAVOR DE APEGARSE AL ANEXO 1 (UNO) DEL ANEXO TECNICO_REQUERIMIENTO, APARTADO CARACTERÍSTICAS TÉCNICO-MÉDICAS, NUMERAL 13 PARA EL PAQUETE PARTIDA 1 SERVICIO DE MANUFACTURA DE ORTESIS Y PRÓTESIS AUDITIVAS Y NUMERAL 5 PARA EL PAQUETE PARTIDA 2 - SERVICIO DE MANUFACTURA DE PROTESIS DENTALES.	SU RESPUESTA NO VERSA SOBRE MI PREGUNTA POR LO QUE LA REFORMULO.- 2.1. CALIDAD: LOS LICITANTES DEBERÁN ACOMPAÑAR A SU PROPUESTA TÉCNICA LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES: EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE EL SERVICIO QUE PRESTA CUMPLE CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS SEÑALADA PARA CADA PAQUETE EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO), APARTADO CARACTERÍSTICAS TÉCNICO-MÉDICAS DEL SERVICIO A	EN SU REPREGUNTA HACE REFERENCIA A LA PREGUNTA ORIGINAL NÚMERO 3, SIN EMBARGO DEL CUERPO DE SU REPREGUNTA SE DESPRENDE QUE HACE ALUSIÓN A LA PREGUNTA ORIGINAL NÚMERO 4, LA CUAL ES LA QUE VERSA SOBRE PROTESIS DENTALES; NO OBSTANTE, SE PROPORCIONA RESPUESTA A LA REPREGUNTA SIGUIENTE: "SEGUN EL ORGANISMO REGULADOR DE INSUMOS PARA LA SALUD COFEPRIS LOS IMPLANTES, DE





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-38-2026

CONTRATACIÓN SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS DE MANUFACTURA DE ÓRTESIS Y PROTESIS AUDITIVAS Y DENTALES, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2026.

N o.	TIPO DE ACLARACIÓN/ SECCIÓN	PREGUNTA DE REFERENCIA (ACLARACIÓN ORIGINAL)	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA
		REQUISITOS DE CALIDAD DEL SERVICIO AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, A TRAVÉS DE LAS PERSONAS ACREDITADAS POR LA EMA, (ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN O LABORATORIO DE PRUEBAS), DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD. SIENDO IMPLEMENTO QUE LOS APARATOS AUDITIVOS SON APARATOS INTRCANALES LA UNIDAD CERTIFICADORA NO ES LA EMA ES LA COFEPRIS SE DEBERA DE PRESENTAR LOS REGISTROS SANITARIOS O EN SU CASO EL ACUERDO DE LA EXCEPCION DE LOS MISMOS FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE LA COFEPRIS NO POR LA EMA COMO LO MARCA LA LEY DE ADQUISICIONES DEL IMSS PARA LOS IMPLEMENTOS MEDICOS DE ORTESIS Y PROTESIS ES CORRECTA MI APRECIACION		SUBROGAR. DURANTE LA VIGENCIA DEL (LOS) CONTRATO (S) QUE, EN SU CASO SE ADJUDIQUE (N), CON MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EL INSTITUTO PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIDAD DEL SERVICIO AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, A TRAVÉS DE LAS PERSONAS ACREDITADAS POR LA EMA, (ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN O LABORATORIO DE PRUEBAS), DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD. EL ORGANISMO REGULADOR DE INSUMOS PARA LA SALUD COFEPRIS LOS IMPLANTES, IMPLEMENTOS DE ORTESIS Y PROTESIS DENTALES REQUIEREN REGISTROS SANITARIOS EN ESTA CONVOCATORIA NO ES NECESARIO PRESENTARLOS COMO MARCA EL PUNTO 2.1	ORTESIS Y PROTESIS DENTALES REQUIEREN REGISTROS SANITARIOS EN ESTA CONVOCATORIA NO ES NECESARIO PRESENTARLOS COMO MARCA EL PUNTO 2.1" ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, NO SE SOLICITAN REGISTROS SANITARIOS, DADO QUE LA PRESENTE LICITACIÓN ES DE SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS, Y NO DE ADQUISICIÓN DE BIENES. EN TAL VIRTUD NO DEBE PERDERSE DE VISTA QUE EL PROVEEDOR SERÁ RESPONSABLE DE LAS COMPLICACIONES E INCIDENTES OCASIONADOS DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO", TAL COMO SE ESTABLECE EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO), ANEXO TÉCNICO_REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA, APARTADO "CARACTERÍSTICAS TÉCNICO-MÉDICAS DEL SERVICIO A SUBROGAR" DEL





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-38-2026

CONTRATACIÓN SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS DE MANUFACTURA DE ÓRTESIS Y PROTESIS AUDITIVAS Y DENTALES, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2026.

N o.	TIPO DE ACLARACIÓN/ SECCIÓN	PREGUNTA DE REFERENCIA (ACLARACIÓN ORIGINAL)	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA
					PAQUETE (PARTIDA) 2 "SERVICIO DE MANUFACTURA DE PRÓTESIS DENTALES POR RIESGO DE TRABAJO", A QUE SE REFIERE SU REPREGUNTA.
3	TÉCNICO/CALIDAD	PREGUNTA ORIGINAL NÚMERO 3: ME REFIERO DONDE DICE.- 2.1. CALIDAD: LOS LICITANTES DEBERÁN ACOMPAÑAR A SU PROPUESTA TÉCNICA LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES: EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE EL SERVICIO QUE PRESTA CUMPLE CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS SEÑALADA PARA CADA PAQUETE EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO), APARTADO CARACTERÍSTICAS TÉCNICO-MÉDICAS DEL SERVICIO A SUBROGAR. DURANTE LA VIGENCIA DEL (LOS) CONTRATO (S) QUE, EN SU CASO SE ADJUDIQUE (N), CON MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EL INSTITUTO PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIDAD DEL SERVICIO AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, A TRAVÉS DE LAS PERSONAS ACREDITADAS POR LA EMA, (ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN O LABORATORIO DE PRUEBAS); DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD. SIENDO IMPLEMENTO QUE LOS	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, FAVOR DE APEGARSE AL ANEXO 1 (UNO) DEL ANEXO TECNICO_REQUERIMIENTO, APARTADO CARACTERÍSTICAS TÉCNICO-MÉDICAS, NUMERAL 13 PARA EL PAQUETE PARTIDA 1 SERVICIO DE MANUFACTURA DE ÓRTESIS Y PRÓTESIS AUDITIVAS Y NUMERAL 5 PARA EL PAQUETE PARTIDA 2 - SERVICIO DE MANUFACTURA DE PROTESIS DENTALES.	REFORMULO PREGUNTA.- 2.1. CALIDAD: LOS LICITANTES DEBERÁN ACOMPAÑAR A SU PROPUESTA TÉCNICA LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES: EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE EL SERVICIO QUE PRESTA CUMPLE CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS SEÑALADA PARA CADA PAQUETE EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO), APARTADO CARACTERÍSTICAS TÉCNICO-MÉDICAS DEL SERVICIO A SUBROGAR. DURANTE LA VIGENCIA DEL (LOS) CONTRATO (S) QUE, EN SU CASO SE ADJUDIQUE (N), CON MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EL INSTITUTO PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, NO SE SOLICITAN REGISTROS SANITARIOS, DADO QUE LA PRESENTE LICITACIÓN ES DE SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS, Y NO DE ADQUISICIÓN DE BIENES. EN TAL VIRTUD NO DEBE PERDERSE DE VISTA QUE "EL PROVEEDOR SERÁ RESPONSABLE DE LAS COMPLICACIONES E INCIDENTES OCASIONADOS DURANTE EL PROCESO DEL SERVICIO A ESTUDIO", ASÍ COMO DE OTORGAR "GARANTÍA POR ESCRITO DE 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y / O AJUSTES"; TAL COMO SE ESTABLECE EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO), ANEXO TECNICO_REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA, APARTADO





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-38-2026

CONTRATACIÓN SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS DE MANUFACTURA DE ÓRTESIS Y PROTESIS AUDITIVAS Y DENTALES, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2026.

N o.	TIPO DE ACLARACIÓN/ SECCIÓN	PREGUNTA DE REFERENCIA (ACLARACIÓN ORIGINAL)	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA
		APARATOS AUDITIVOS SON APARATOS INTRCANALES LA UNIDAD CERTIFICADORA NO ES LA EMA ES LA COFEPRIS SE DEBERA DE PRESENTAR LOS REGISTROS SANITARIOS O EN SU CASO EL ACUERDO DE LA EXCEPCION DE LOS MISMOS FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE LA COFEPRIS NO POR LA EMA COMO LO MARCA LA LEY DE ADQUISICIONES DEL IMSS PARA LOS IMPLEMENTOS MEDICOS DE ORTESIS Y PROTESIS ES CORRECTA MI APRECIACION		CALIDAD DEL SERVICIO AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, A TRAVÉS DE LAS PERSONAS ACREDITADAS POR LA EMA, (ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN O LABORATORIO DE PRUEBAS), DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD.SEGUN EL ORGANISMO REGULADOR DE INSUMOS PARA LA SALUD COFEPRIS, IMPLEMENTOS DE ORTESIS Y PROTRESIS AUDITIVOS REQUIEREN REGISTROS SANITARIOS EN ESTA CONVOCATORIA NO ES NECESARIO PRESENTARLOS COMO MARCA EL PUNTO 2.1.	"CARACTERÍSTICAS TÉCNICO-MÉDICAS DEL SERVICIO A SUBROGAR" DEL PAQUETE (PARTIDA) UNO "SERVICIO DE MANUFACTURA DE ÓRTESIS Y PRÓTESIS AUDITIVAS".

CIERRE DEL ACTA

De conformidad con lo dispuesto en el **artículo 43 de la Ley**, esta acta forma parte integrante de la convocatoria del presente procedimiento y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Se comunica que la fecha para la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día **01 de junio de 2026, a las 11:00 horas**, con lo cual se da cumplimiento a lo establecido en el quinto párrafo del **artículo 44 de la Ley**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-38-2026

CONTRATACIÓN SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS DE MANUFACTURA DE ÓRTESIS Y PROTESIS AUDITIVAS Y DENTALES, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2026.

Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador social, de conformidad con el **artículo 92 cuarto párrafo del Reglamento de la Ley.**

Para efectos de la notificación personal, en términos los artículos 50 y 84 de la Ley, a partir de esta fecha la presente acta es difundida en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminada esta **primera y última Junta**, siendo las **09:50 horas** del día **25 de Mayo de 2026**, firmando los presentes para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta.

Esta acta consta de 9 (nueve) fojas útiles.

-----FIN DE TEXTO-----

POR LOS LICITANTES:

SIN ASISTENCIA. (ELECTRÓNICA)

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

AREA CONTRATANTE

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
L.A.E. HARRY IRIZAR LEYVA.	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.	
LIC. JUAN FRANCISCO CISNEROS GARCÍA.	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.	
LIC. SILVIA VERÓNICA ARCEO FERNÁNDEZ	ENCARGADA DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.	





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-38-2026

CONTRATACIÓN SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS DE MANUFACTURA DE ÓRTESIS Y PROTESIS AUDITIVAS Y DENTALES, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2026.

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
C.P. CARLA MARISSA PÉREZ BERZUNZA.	N47 LÍDER DE PROYECTO.	

ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
DRA. ROMY BERTHA GUADALUPE TORRES TEH	JEFA DE SERVICIO DE CIRUGÍA, DEL HGR 1 "LIC. IGNACIO GARCÍA TELLEZ"	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

SIN ASISTENCIA

----- FIN DEL ACTA -----

